



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 21 de enero de 2026

CIRCULAR AMC-CIR-000013-2026

Para: DOCENTES DE AULA EN CARRERA DOCENTE

Asunto: CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES EN LA PLANTA TEMPORAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO N° 4 DEL MACROPROYECTO CIUDAD DEL BICENTENARIO “**INSTITUCION EDUCATIVA CECILIA PORRAS**” – CARTAGENA DE INDIAS

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación de Cartagena, en cumplimiento de la decisión de la Administración Distrital de iniciar actividades académicas en el año 2026 en la nueva Institución Educativa Colegio N.º 4 del Macroproyecto Ciudad del Bicentenario “Institución Educativa Cecilia Porras”, reconocida de carácter oficial mediante la Resolución N.º 10289 del 15 de diciembre de 2025, ubicada en la Urbanización Ciudad del Bicentenario, Lote 2A, Etapa 2, del Distrito de Cartagena de Indias, tiene la responsabilidad de asignar y proveer los cargos docentes necesarios que garanticen la prestación del servicio educativo de manera oportuna, con calidad y pertinencia.

La apuesta institucional es que la Institución Educativa Colegio N.º 4 del Macroproyecto Ciudad del Bicentenario “Institución Educativa Cecilia Porras” – Cartagena de Indias inicie su funcionamiento bajo un proyecto pedagógico innovador, orientado a brindar una educación de calidad como institución de jornada única, con énfasis en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEAM), sustentado en un modelo pedagógico socioconstructivista basado en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), con un fuerte componente de programación y formación bilingüe.

El objetivo institucional es avanzar en la construcción de un modelo educativo que responda de manera pertinente a las necesidades específicas de la población estudiantil, conformada en su mayoría por niños, niñas y jóvenes pertenecientes a familias que buscan superar condiciones de vulnerabilidad y mejorar su calidad de vida. En este sentido, la Institución Educativa orienta su quehacer a garantizar el acceso, la permanencia y el éxito educativo de los estudiantes que residen en el territorio, promoviendo oportunidades reales de desarrollo personal, académico y social.

Bajo esta visión, la Secretaría Distrital de Educación, a través de la Oficina de Calidad, ha liderado el proceso de formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), con especial énfasis en el diseño de una propuesta curricular de alto impacto. Dicha propuesta se fundamenta en un plan de estudios interdisciplinario, el fortalecimiento de énfasis disciplinares, la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y el desarrollo de contenidos pertinentes al contexto institucional y a las realidades distritales y nacionales. Todo ello orientado a consolidar una institución de jornada única, con una apuesta decidida por la formación tecnológica de alto impacto social y el fortalecimiento del inglés como segunda lengua.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

En este marco, la puesta en marcha de una institución educativa distrital de alta calidad conlleva la definición de necesidades específicas de docentes, de acuerdo con perfiles de cargo por niveles y áreas del conocimiento, en concordancia con lo establecido en la Ley 115 de 1994, el Decreto 1075 de 2015 — Único Reglamentario del Sector Educativo— y la Resolución 3842 de 2022, por la cual se adopta el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias.

En consecuencia, el Despacho del Alcalde Mayor de Cartagena expidió el Decreto N.º 2210 del 7 de noviembre de 2025, mediante el cual se crean treinta y un (31) empleos de planta temporal, financiados con recursos propios, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.

En virtud de lo anterior, se adelanta la presente Convocatoria para la Provisión de Cargos Temporales para la Institución Educativa Colegio N.º 4 del Macroproyecto Ciudad del Bicentenario “Institución Educativa Cecilia Porras” – Cartagena de Indias, conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria.

- Objetivo de la Convocatoria

Vincular mediante Planta Temporal a Docentes de Aula

- **Número de cargos a ofertar: 31**

NIVELES	Nº Docente de Aula
Preescolar	4
Básica Primaria	10
Básica Secundaria y Media	17
Total	31

- **Plazo de la Convocatoria**

13 días hábiles a partir de la recepción de los documentos

- **Cronograma**

Proceso	Fechas	Reclamaciones
Apertura de convocatoria	21 de enero del 2026	N.A.
Recepción de documentos por medio del link de inscripción: https://forms.gle/TyCVfnzjdjghsHj2P9	22 – 24 de enero del 2026 (Desde las 2:00 pm del 22 hasta las 2:00 pm del 24 de enero de 2026)	N.A.
Publicación de Preseleccionados	29 de enero del 2026	30 de enero del 2026
Entrevistas	3 - 4 de febrero del 2026	N.A.
Publicación de Seleccionados.	9 de febrero del 2026	10 de febrero del 2026

Las reclamaciones:

Los interesados deberán presentar su reclamación exclusivamente a través del siguiente enlace institucional:

<https://drive.google.com/drive/folders/1F5IFs2bDWNvWdxozScrLSnxHmTPQ12e>

La reclamación deberá contener, de manera obligatoria: nombre completo del reclamante, número de identificación, etapa de la convocatoria a la que corresponde, descripción clara y precisa de la inconformidad y los soportes que se estimen pertinentes.

Las reclamaciones serán analizadas y resueltas por la instancia competente, y la respuesta será notificada por el mismo medio de recepción.

- **Requisitos de la convocatoria**

El docente que desee participar en la convocatoria, deberá postularse adjuntando la hoja de vida y los soportes requeridos, a partir del día 22 de enero del 2026, al link: <https://forms.gle/TyCVfnzdjghsHi2P9> para lo cual deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Criterios Habilitantes

- ✓ No pertenecer a la carrera docente de los estatutos regulados en los Decretos Ley 2277 de 1979 y 1278 de 2002.
- ✓ Cumplir con el perfil y la experiencia establecida en la presente convocatoria
- ✓ Enviar la hoja de vida actualizada, donde se evidencie la experiencia laboral y certificados de estudios
- ✓ **Nivel de Inglés mínimo B2** con certificación que permita acreditar el dominio de la lengua extranjera inglés, *expedida por una entidad avalada por Ministerio de Educación (Resolución 018035 de 2021) con una vigencia no mayor a 3 años*
- ✓ Vivir en el municipio de Cartagena (presentar la certificación de residencia que emite la autoridad competente).
- ✓ Se requerirá mínimo un año (1) años de experiencia en aula en la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria o media

2. Criterios de Formación

Perfiles para la vinculación		
Área	Títulos habilitantes	
	Profesionales Licenciados	Profesionales Universitarios
Educación Inicial (Docentes de Preescolar)	Licenciatura en educación preescolar Licenciatura en educación infantil Licenciatura en pedagogía Licenciatura para la educación de la primera infancia Licenciatura en psicopedagogía	NA



	Licenciatura en educación especial o necesidades educativas especiales Normalista superior Tecnología en educación	
Docente de Básica Primaria	Licenciatura en educación, cualquiera sea su área de conocimiento. Normalista superior. Tecnología en educación.	NA
Docente de Básica Secundaria y Media		
Matemáticas	Licenciatura en matemáticas Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en matemáticas Licenciatura en etnoeducación con énfasis en matemáticas Licenciatura en física	Matemáticas Estadística Física Ingenierías
Lenguaje	Licenciatura en lengua castellana Licenciatura en literatura Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades o lengua castellana Licenciatura en lingüística Licenciatura en lenguaje Licenciatura en filología Licenciatura en filosofía y letras Licenciatura en lenguas modernas Licenciatura en idiomas Licenciatura en español Licenciatura en humanidades y lengua castellana Licenciatura en español e inglés	Español-literatura. Estudios literarios. Filología e idiomas. Lenguajes y estudios socioculturales. Letras y filología hispánica. Lenguas modernas. Lingüística. Literatura. Filosofía y letras. Comunicación Social.
Ciencias Sociales	Licenciatura en ciencias sociales Licenciatura en historia Licenciatura en geografía Licenciatura en filosofía Licenciatura en educación comunitaria Licenciatura en etnoeducación Licenciatura en ciencias económicas y políticas	Sociología. Geografía. Historia. Ciencias sociales. Ciencias políticas (solo, con otra opción o con énfasis) Artes Liberales en Ciencias Sociales. Filosofía. Antropología. Arqueología. Estudios Políticos y Resolución de Conflictos.



		Estudios políticos. Trabajo Social.
Ciencias Naturales	Licenciatura en ciencias naturales Licenciatura en biología Licenciatura en química Licenciatura en física Licenciatura en educación ambiental Licenciatura en producción agropecuaria	Ecología. Agronomía. Bioingeniería. Biología (solo, con otra opción o con énfasis). Microbiología (solo, con otra opción o con énfasis). Ciencias ambientales y/o ecológicas. Química (solo, con otra opción o con énfasis). Ingenierías: bioquímica, sanitaria y ambiental, en procesos agroindustriales, geográfica y ambiental, agroforestal, agrícola, agropecuaria, agronómica, agroindustrial, forestal, petroquímica, de petróleos, química, agroindustrial, agronómica, ambiental, del desarrollo ambiental y del medio ambiente (solo, con otra opción o con énfasis). Administración ambiental y/o del medio ambiente. Ingeniería en producción animal. Ingeniería agroecológica. Ingeniería en producción agroindustrial
Tecnología e Informática	Licenciatura en tecnología e informática Licenciatura en informática Licenciatura en diseño tecnológico Licenciatura en electrónica Licenciatura en educación tecnológica	Ingenierías: de sistemas, en informática, en teleinformática o telemática, mecatrónica, mecánica, electrónica. eléctrica aeronáutica, de telecomunicaciones, y de diseño y automatización electrónica (solo, con otra opción o con énfasis). Administración de sistemas de información o de informática. Diseño multimedial (solo, con otra opción o con énfasis). Diseño industrial. Administración comercial y de sistemas
Educación Física, Recreación y Deporte	Licenciatura en educación física Licenciatura en deporte Licenciatura en recreación Licenciatura en cultura física Licenciatura en ciencias del deporte	Actividad física y deporte. Ciencias del deporte (solo, con otra opción o con énfasis). Cultura física y deporte. Deporte (solo, con otra opción o con énfasis).



		Deportología. Educación Física. Entrenamiento deportivo o administración deportiva.
Filosofía	Licenciatura en filosofía (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en educación con énfasis en filosofía. Licenciatura en ciencias sociales con profundización en filosofía. Licenciatura en teología (solo o con otra opción, con énfasis).	Filosofía (solo, con otra opción o con énfasis). Teología. Estudios en Filosofía.
Idioma Extranjero – Inglés	Licenciatura en educación bilingüe (solo o con énfasis en inglés). Licenciatura en enseñanza de la lengua inglesa. Licenciatura en inglés (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en lenguas extranjeras o lenguas modernas (solo o con la opción de inglés). Licenciatura en filología e idiomas o lenguas modernas. Licenciatura en idiomas español-inglés, en idiomas – inglés, en inglés – español o en inglés como lengua extranjera (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en lengua castellana e inglés. Licenciatura en lengua inglesa. Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades – inglés. Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en inglés o en lenguas extranjeras (solo o con la opción de inglés). Licenciatura en humanidades e idiomas (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en educación con especialidad en inglés (idiomas, lenguas extranjeras; solo o con otra opción)	Filología e idiomas Idiomas Lenguas modernas. Lenguas extranjeras inglés – francés. Profesional en lenguas extranjeras (solo, con otra opción o con énfasis). Negocios Internacionales y Lenguas Extranjeras.



	Licenciatura en idiomas (solo, con otra opción o con énfasis)	
Educación Religiosa	Licenciatura en educación religiosa o ciencias religiosas (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en educación básica con énfasis en educación religiosa, ética o valores humanos. Licenciatura en educación con énfasis en educación religiosa, teología, filosofía o religión. Licenciatura en ética y formación religiosa. Licenciatura en teología. Licenciatura en filosofía (solo o con otra opción o con algún énfasis). Licenciatura en estudios bíblicos. Licenciatura en ética (solo o con otra opción o con algún énfasis). Licenciatura en educación básica con énfasis en educación religiosa	Teología (solo, con otra opción o con énfasis). Ciencias bíblicas. Ciencias religiosas. Filosofía (solo, con otra opción o con énfasis). Estudios Religiosos.
Educación Artística – Danzas	Licenciatura en arte o bellas artes. Licenciatura en arte y folklore y cultura. Licenciatura en educación artística (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en música y/o danza. Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en educación artística. Licenciatura en formación estética. Licenciatura en Arte Dramático. Licenciatura en Artes Escénicas. Licenciatura en Arte Teatral	Artes escénicas. Bellas artes. Arte danzario o danzas. Maestro de danza (solo, con otra opción o con énfasis). Arte Dramático.
Educación Artística – Artes Plásticas	Licenciatura en artes o bellas artes. Licenciatura en arte, folklore y/o cultura.	Arte o bellas artes. Artes plásticas (solo, con otra opción o con énfasis). Artes visuales.



	Licenciatura en artes plásticas (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en educación artística (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en formación estética. Licenciatura educación o educación básica con énfasis en educación artística. Licenciado en artes visuales (solo o con otra opción o con énfasis). Maestro en Artes (solo, con otra opción o con énfasis).	Maestro en artes (solo, con otra opción o con énfasis). Arquitectura. Diseño gráfico. Medios audiovisuales Construcción.
Educación Artística – Música	Licenciatura en educación musical (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en música (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en arte, folklore y/o cultura. Licenciatura en educación o en educación básica con énfasis en educación artística o música. Licenciatura en educación artística. Licenciatura en preescolar musical.	Música. Bellas artes. Artes musicales. Estudios musicales. Formación musical. Interpretación musical. Dirección de banda. Música instrumental. Medios audiovisuales. Maestro de música (solo, con otra opción o con énfasis).
Educación Ética y Valores Humanos	Licenciatura en ética (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en educación infantil con énfasis en educación ética y valores. Licenciatura en educación básica con énfasis en valores humanos y educación religiosa. Licenciatura en educación con énfasis en humanidades. Licenciatura en filosofía (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en ciencias sociales (solo, con otra opción o con énfasis).	Filosofía. Teología. Ciencias religiosas. Estudios religiosos.



	Licenciatura en humanidades (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en ciencias o educación religiosa (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en psicopedagogía (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en teología (solo o con otra opción, con énfasis).	
Ciencias Económicas y Políticas	Licenciatura en filosofía (solo, con otra opción o con otro énfasis). Licenciatura en ciencias económicas (solo, con otra opción o con otro énfasis). Licenciatura en etnoeducación y desarrollo comunitario. Licenciatura en ciencias sociales (solo, con otra opción o énfasis). Licenciatura en historia y/o geografía. Licenciatura en educación con énfasis en ciencias económicas y/o	Administración (de negocios, pública o financiera) (solo, con otra opción o con énfasis). Administración de empresas (solo, con otra opción o con énfasis). Contaduría pública. Finanzas (solo, con otra opción o con énfasis). Ciencia política (solo, con otra opción o con énfasis). Estudios políticos y resolución de conflictos. Antropología. Sociología. Ingeniería comercial. Política y/o relaciones o negocios internacionales (solo, con otra opción o con énfasis). Economía (solo, con otra opción o con énfasis). Gobierno (solo, con otra opción o con énfasis). Geografía. Historia.

3. Experiencia:

Para la vinculación de docentes de aula nuevos, se requerirá de mínimo **1 año** de experiencia en aula en la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria o media, de acuerdo al nivel que aspira.

4. Criterios de Selección

La Secretaría de Educación Distrital, seleccionará al personal docente que se desempeñará como docente de aula, teniendo en cuenta:



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

✓ **Cumplimiento de los requisitos**

PRUEBAS O MÉTODOS DE VALORACIÓN		PESO PORCENTUAL	CARÁCTER
Etapa 1	Competencias Profesionales- Evaluación de Hoja de vida	40%	Eliminatoria
	Entrevista	60%	Clasificatoria
Total		100%	Definitivo

1. Etapa de Valoración de Antecedente (competencias profesionales – Hoja de vida):

Los antecedentes se puntúan de acuerdo con la tabla el valor final de cada aspirante tendrá una ponderación del 40% del puntaje final. De esta revisión, se debe identificar y calificar las competencias profesionales, de acuerdo con los siguientes criterios, así:

Criterios de Competencias Profesionales		
Criterios	Descripción	Puntuación (0/100)
Experiencia Académica	Los docentes obtendrán un punto por cada año de experiencia que acrediten en el mismo tipo de cargo a proveer. Máximo 10 años	Hasta quince (15) puntos
	Demostrar experiencia en Instituciones Educativas Bilingüe. Máximo 5 años (un punto por cada año)	
Experiencia Pedagógica	Diseño e implementación de proyectos pedagógicos (semilleros, clubes temáticos, proyectos propios) Máximo 3 proyecto (cinco puntos por cada uno)	Hasta quince (15) puntos
Certificaciones académicas en los últimos cinco (5) años	Participación en diplomados o cursos de formación en las estrategias pedagógicas. Máximo hasta 3 certificaciones (cinco puntos por cada uno)	Hasta quince (15) puntos
	Certificaciones de dominio de segunda lengua. Máximo 2 Certificaciones: • Ingles Nivel B2 - 20 puntos • Ingles Nivel C – 25 puntos • Frances u otra lengua 5 puntos	Hasta treinta (30) puntos
Posgrado afín al área de desempeño, o en un área de formación considerada fundamental dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes	Cursando Especialización, Maestría o Doctorado. Anexar Certificado, Dos puntos	Hasta veinte (20) puntos
	Título de Especialización. Anexar Certificado, Tres puntos	
	Título de Maestría. Anexar Certificado, Cinco puntos	
	Título de Doctorado, Anexar certificado, Diez puntos.	



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Publicaciones en educación	Memoria de evento académico	Documento publicado. Dos puntos. Anexar copia de Memoria	Hasta cinco (5) puntos
	Publicación en revista indexada	Copia de publicación, Tres puntos por la publicación.	
TOTAL			100

2. Etapa de Entrevista:

La entrevista se programará y desarrollará bajo la responsabilidad del Comité de Evaluación, de acuerdo con el protocolo que establezca este Comité. Para la entrevista se tomará en cuenta el dominio de segunda lengua, la voluntad de participar en proceso de formación académica requerida institucionalmente, y la sustentación del docente del por qué quiere laborar en la institución y su compromiso con el desarrollo del proyecto pedagógico.

La escala de calificación es de 0 a 100 y para la selección, la ponderación es del 60 % dentro del puntaje total.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se conforma el Comité Interno para la evaluación de las solicitudes de participación en el proceso de provisión de cargos docentes de la nueva INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, el cual estará integrado por los siguientes funcionarios:

- Jefe de la Oficina de Calidad Educativa
- Asesores de la Oficina de Calidad Educativa encargados del seguimiento al PEI de la nueva INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL.
- Asesores del Programa Bilingüismo.
- Líder Jornada Única.
- Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa Docente.
- Líder Planta Docente - Oficina de Gestión Administrativa Docente.

Este Comité de Evaluación verificará requisitos y valorará la documentación aportada por los docentes, y establecerá la lista de docentes seleccionados que pasan a las fases de antecedentes y de entrevista, según la programación de la convocatoria.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Lo invitamos a consultar nuestra página web www.sedcartagena.gov.co y postularse en el siguiente link: <https://forms.gle/TyCVfnzdgHsHj2P9> Tenga en cuenta que para enviar el currículum que acredite los requisitos exigidos para la convocatoria, debe diligenciar ÚNICAMENTE el formulario vía web, el día 22 - 24 de enero de 2026.

Se hace claridad que los currículos y soportes enviados antes o posterior de la fecha y horario estipulado no se tendrá en cuenta en el proceso

Atentamente,

Alberto Enrique Martínez Monterrosa
Secretario de Educación Distrital

Revisó: LUIS CARLOS JARABA CORREA 
Subdirector Técnico Talento Humano - SED

Proyectó: ALEXANDER JAVIER MONTES MIRANDA 
Director Administrativo de Calidad educativa – SED